

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 31 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada. (PP. 3147/2023).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental unificada al Proyecto de Complejo Ambiental «El Salitral», Cortijo Jabonero, polígono 23, parcelas 12, 13 y 15, t.m. de Mollina (Málaga). Promovido por Reciclados Mare Nostrum, S.L. (Expte.: AAU/MA/18/19).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Málaga, 31 de octubre de 2023.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.